

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 13 febrero de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Granada, por la que se hace pública la formalización de la licitación que se cita.

De conformidad con el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Domicilio: Carretera Sierra, 11, 18008 Granada.
 - d) Teléfono: 958 575 208.
 - e) Fax: 958 575 220.
 - f) Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Dirección Internet: <http://www.agenciaandaluzaeducacion.es>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.Descripción: Servicios de redacción de proyecto y estudio seguridad y salud, dirección de obra y de ejecución, coordinación de seguridad y salud para la sustitución de cubierta de fibrocemento del IES Cartuja de Granada.
Número de expediente: 00412/ISE/2018/GR.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe sin IVA: 26.100,00 euros (veintiseis mil cien euros).
5. Adjudicación.

Fecha: 2 febrero 2018.
Contratista: Francisco José Perez Olea, con NIF 44282630V.
Nacionalidad: Español.
Importe base de adjudicación (IVA excluido): 11.979,00 € (once mil novecientos setenta y nueve euros).
Formalización fecha: 13 febrero 2018.

Granada, 13 de febrero de 2018.- EL Gerente, Juan Manuel Aneas Pretel.